Destinatario: **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS-** Directora Técnica de Contratación delegada como Ordenadora del Gasto.

Evaluadores: **BENITO HERNÁNDEZ MURILLO** – Profesional Universitario Secretaría de Educación – Parte técnica

LAURA RAQUEL TRUJILLO ROBLES- Abogada Contratista Dirección Técnica de Contratación - Parte Jurídica.

Invitados: N/A

En la Secretaría de Educación Departamental, siendo las 02:00 pm del día 01 de octubre de 2026, el comité evaluador procede a evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de **selección de mínima cuantía No. DC-ED-SMC-044-2026** cuyo objeto corresponde a: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO INSTITUCIONAL, SUMINISTRANDO LOS BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD RELACINADOS CON LAS ACTIVIDADES LOGISTICAS PARA LAS IX OLIMPIADAS DEPORTIVAS, ARTISTICAS, Y CULTURALES SINTRENALISTAS 2026, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL".

A continuación, se relaciona la oferta presentada:

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Eberley	Eberley Murcia George	Oferta en evaluación	1/10/2026 10:19 AM	32.000.000 COP

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, jurídicos y técnicos:

1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

1.1. CAPACIDAD JURÍDICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO APLICA.**

REQUISITOS JURIDICOS	EBERLEY MURCIA GEORGE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE
Documento de conformación de proponentes plurales	N/A
Existencia y representación legal	CUMPLE
Poder	N/A
RUT	CUMPLE
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE

Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE
Medidas correctivas del Ministerio de Defensa Nacional	CUMPLE
REDAM	CUMPLE
Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - ley 1918 de 2018	CUMPLE

Conclusiones:

El proponente **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos.

1.2. REQUISITOS TECNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

<table>
<tr><th>REQUISITOS TECNICOS</th><th>EBERLEY MURCIA GEORGE</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA:

1. GENERAL: El proponente deberá acreditar cinco (5) años de experiencia a partir de la fecha de inscripción en cámara de comercio, el cual será verificado en el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil

2. ESPECÍFICA: El proponente (persona natural, persona jurídica, consorcio y/o unión temporal) deberá acreditar su experiencia mediante tres (3) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyos objetos guarden relación con la prestación de servicios logísticos, de los cuales por lo menos uno (1) deberá incluir la ejecución de actividades de alimentación (desayunos, almuerzos y cenas). La sumatoria de los valores de los tres (3) contratos deberá ser igual o superior al 100 % del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV).</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><th colspan="2">OTROS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES</th></tr>
<tr><td colspan="2">El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal:

<table>
<tr><th>CANT. PERSONAL</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Ingeniero (a) de alimentos</td><td>Mínimo 3 años, contados a partir</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		del acta de grado y/o diploma.	
1	Técnico en cocina	Experiencia mínima de dos (2) años en el desempeño de actividades relacionadas con la preparación, elaboración y coordinación de alimentos en establecimientos de servicios de alimentación, restaurantes o similares.	CUMPLE

Conclusiones:

El proponente **CUMPLE** con los requisitos técnicos requeridos.

1.3. LA OFERTA ECONÓMICA

Una vez revisada la oferta económica presentada por el proponente, se revisó que los valores unitarios y demás componentes corresponden con lo solicitado en la invitación pública y no exceden el presupuesto oficial, por lo tanto, la oferta económica **CUMPLE**.

2. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la evaluación de los requisitos exigidos por la entidad estatal en la invitación pública No. DC-ED-SMC-044-2026, el oferente EBERLEY MURCIA GEORGE a cabalidad cada uno de ellos, por lo tanto, los miembros del comité asesor y evaluador de manera respetuosa recomiendan al ordenador del gasto proceder a aceptar la oferta.

Dado en Florencia, el día primero (01) de octubre de 2026.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II.

En constancia de lo anterior:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
BENITO HERNÁNDEZ MURILLO	Profesional Universitario Secretaria de Educación – Parte técnica	
LAURA RAQUEL TRUJILLO ROBLES	Abogada Contratista Dirección Técnica de Contratación - Parte Jurídica.	